

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SENOCORP S.A. Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 31 de Marzo del dos mil quince.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil quince, a las diecisiete horas, en el local situado en la ciudadela Los Álamos calle Democracia Solar numero dieciocho. Se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SENOCORP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Piedad Graciela Cabrera Chávez, por sus propios derechos, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagada en su totalidad y con derecho doscientos votos, Carlos Xavier Almeida Cabrera, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a cuatrocientos votos, José Alberto Vera Ayala por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagada en su totalidad y con derecho doscientos votos. Por decisión de los accionistas preside la sesión en su calidad de Presidente Ad-Hoc la señora Piedad Graciela Cabrera Chávez y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Carlos Xavier Almeida Cabrera. Se deja constancia que se está dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Después de declarada instalada la sesión de Junta General Ordinaria, se da inicio a la misma, tomando la palabra la señora Presidente quien da lectura al orden del día: a) Conocer y Resolver sobre el Informe de la Administración y el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2014; y b) Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014 y distribución de los beneficios sociales. La señora Presidente puso a consideración de la Junta los Informes de la Administración y Comisario, la Junta General de Accionistas, aprobó los Informes presentados en unanimidad de votos y sin observaciones. Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, y, por Secretaría se dio lectura a los Balances y Estados Financieros y anexos del Ejercicio económico del año 2014, así como también resolver sobre las utilidades de este periodo, la Junta General de Accionistas aprobó el Balance General y los demás Estados Financieros, en unanimidad de votos. y el señor Gerente General manifiesta que los Estados Financieros arrojan una utilidad líquida de \$ 38.571,56 las mismas que se deben incorporar al patrimonio de la sociedad para que tenga mayor solvencia económica y pueda operar con el sistema financiero ecuatoriano en busca de recursos económicos, y puesta a consideración de la Junta esta moción se la aprobó por unanimidad, que se incorpora al expediente de esta Sesión. Los documentos que deben incorporarse al expediente de esta sesión son: Informes de Gerente y Comisario, Estados financieros, Lista de Asistentes.

Habiéndose tratado todos los puntos previstos en el orden del día la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la Sesión a las dieciocho horas con veinte y cinco minutos, firmando para constancia todos los accionistas y el suscrito Secretario que certifica.- firmado) CARLOS XAVIER ALMEIDA CABRERA; firmado)PIEDAD GRACIELA CABRERA CHAVEZ.-firmado) JOSE ALBERTO VERA AYALA.-

CERTIFICACION: El infrascrito Gerente General y Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas tiene a bien certificar que la copia que antecede es fiel a su original, y, que reposa en los archivos a mi cargo.
Guayaquil, Abril 5 del 2015.



Carlos Xavier Almeida Cabrera.
SECRETARIO DE LA JUNTA

